



No se explica el que los ladrones se vayan de la vela para alumbarse, ya que según declaración de los que vieron a los ladrones, el interior de la joyería estaba bastante iluminado.

La vela estaba desgastada. Esto denuncia que se usó, a no ser que, lo que no es de creer, los ladrones llevaran una usada. Podría ser que, para apoderarse de las joyas, los ladrones encendieran la luz eléctrica, y para entrar en la trastienda y sacar la escalera utilizasen la vela de espaldas.

Por el lugar del suceso pasó en las primeras horas de la tarde el juez señor Salas. Se enteró de las causas que había estado al público frente a la joyería del señor Castillo é inmediatamente se ofreció para instruir las primeras diligencias, ya que, encontrándose de guardia, estaba obligado a intervenir en el suceso.

Desde este momento hasta las últimas horas de la noche no cesó de trabajar, instruyendo el correspondiente atestado.

Tomó declaración a numerosas personas y, animado de un gran celo y de un elevado espíritu profesional, realizó numerosas é importantes diligencias que han de dar bastante luz a la labor de la Policía.

Por la noche tuvimos ocasión los periodistas de saludarle y de solicitar de él, salvando el secreto del sumario, alguna impresión del hecho; pero el señor Salas se manifestó reservadísimo, limitándose a decir que no había cesado de trabajar y que no cesaría hasta lograr el mayor número de datos del suceso.

ERAN DOS HOMBRES Y UNA MUJER.

Al tener conocimiento del hecho, espontáneamente se presentó a declarar un joven que pasó por el lugar del suceso a la una y media de la tarde y que aseguró haber visto a dos hombres que desde el interior de la joyería alzaban la persiana para que saliera una señorita vestida con gabardina y que calzaba zapatos y medias de color marrón.

Dicho joven se llama Aureliano Ramos Pérez y, por galaría, estuvo tentado de haber ayudado a los que desde dentro empujaban para que hubiera salido más cómodamente la señora, que tuvo que inclinarse bastante para poder salir.

Aureliano Ramos pensó que fuera alguna compradora que se hubiera quedado retrasada realizando algunas compras; pero no recuerda si llevaba en las manos algún paquete.

También por deducción se sospecha que entraron en el comercio los dos hombres y la mujer y que una vez que se apoderaron de las joyas, salió ella, haciéndolo después sus compañeros, para no inspirar sospechas.

LO QUE DICE JOSE PEÑA

También se presentó a declarar ante el juez el joven José Peña, primo de don Cesáreo Peña, joyero establecido frente al señor Castillo.

Dicho joven declaró serenamente ante el juez que había visto luz en el interior de la joyería—esto de la luz también lo manifestó el anterior declarante—y que vio unas botas de las llamadas de caña.

Tampoco sospechó que se pudiera estar cometiendo un robo. Pensó que estarían trabajando en el interior los dependientes del establecimiento y por eso no dió importancia a lo que sus ojos veían.

Cuando se enteró del robo se apresuró a presentarse ante el juez, por si con su declaración podía aportar algún dato de interés a la labor de la justicia.

UNA PISTA?—DECEPCION...

Ya habían transcurrido unas horas cuando uno de los agentes de la Policía se presentó en la joyería y solicitó el abrigo de uno de los dependientes para enseñárselo a un joven que, desde uno de los balcones de la casa de enfrente al comercio robado, aseguraba que a las dos y media había visto salir dos hombres y dirigirse por la calle de San Francisco hacia Puerta la Sierra.

Se le presentó el abrigo y no le reconoció, y luego, a una invitación del juez, bajó a la joyería y reconoció en dos dependientes a los que ella vio salir.

Efectivamente, eran los dos dependientes, pero cuando acudían presurosos a casa del señor Castillo a darle cuenta del robo.

Puede decirse que, por el contrario de lo que ocurre en otros hechos de esta índole, no se ha sospechado de ninguno de los dependientes del señor Castillo, en todos los cuales tiene este señor una absoluta confianza.

NINGUN VECINO VIO A LOS LADRONES.

Hemos interrogado a la mayoría de los vecinos de las casas inmediatas a la que se cometió el robo y ninguno de ellos recuerda haber visto a esa hora a ningún individuo sospechoso.

La mayoría de los vecinos se encontraban comiendo a la hora en que se cometió el robo y los que se hallaban en los balcones y miradores no vieron a nadie que abriera la persiana exterior de la joyería.

El relojero señor San Juan, que otros días acostumbraba a cerrar su comercio, para irse a comer, a las dos ó tres y cuarto de la tarde, este día, por una circunstancia casual, lo hizo a la una y por esta causa nada pudo ver.

Por el comercio del señor Castillo desfilaron la mayoría de estos vecinos, los que, al mismo tiempo que se convalida el hecho, se ofrecían para cuanto pudiera contribuir al esclarecimiento del robo y detención de los autores.

buscando una pista que permita descubrir a los autores del robo.

SE CONCEDERA UNA IMPORTANTE GRATIFICACION

Para estimular el celo de la policía y de cuantos presten su cooperación al descubrimiento de este robo, el señor Castillo, hablando con el jefe de la Policía y con algunos periodistas, manifestó que estaba decididamente dispuesto a conceder una importantísima gratificación al que detuviera al autor, ó, por lo menos, lograre recuperar las joyas.

Por la joyería del señor Castillo desfilaron también las autoridades, y todos prometieron al joyero robado excitar á sus agentes para que trabajen con verdadero entusiasmo en averiguación y descubrimiento de este hecho, sin precedentes en esta ciudad.

¿TENIAN PREPARADO UN AUTOMOVIL?

Ya de madrugada se ha dicho, ignora mos con qué fundamento, que un automóvil esperaba en la calle de Juan de Herrera a los autores del robo.

Hemos preguntado a los garagés, y en ninguno de ellos se tenía alquilado un coche en esos momentos, para un servicio particular.

Tampoco en el punto, en donde preguntamos a todos los mecánicos, se alquiló ningún coche para prestar un servicio á esas horas, fuera de la población. Sin embargo, el rumor ha continuado hasta la madrugada.

Por las gestiones hechas por la policía, se cree que los ladrones no hayan salido de Santander, teniendo ya preparado el lugar de ocultación.

COMO EN EL "TRUST JOYERO"

Se recordaba ayer, con motivo de este escandaloso robo, que en la mayoría de los detalles que le envuelven coincide con el que hace meses se cometió en el "Trust Joyero", de Bilbao.

De confirmarse el detalle del automóvil, sería exactamente igual, pues coincidiría hasta la hora elegida para cometer el robo.

Recordarán nuestros lectores que en las primeras horas de la tarde de hace algunos meses se detuvo en una de las calles más concurridas de Bilbao un automóvil. De su interior se aparearon varios sujetos, se acercaron tranquilamente a las puertas de la joyería del "Trust Joyero", las abrieron, valiéndose de una llave falsa, y, entrando en el comercio, se apoderaron de alhajas por valor de varios miles de duros, saliendo después á la calle y huyendo en automóvil.

También se aprovecharon de la ausencia de los dependientes, que habían ido á comer, y, como éste, fué un robo de audacia y atrevimiento.

Por coincidir en detalles con el robo de la joyería del señor Castillo, se recordaba ayer públicamente el robo del "Trust Joyero".

LAS JOYAS NO ESTABAN ASEGURADAS.

Se dijo ayer que don Jesús Castillo tenía aseguradas las joyas contra posibles robos. La noticia es inexacta. Precisamente hace días un conocido señor, representante de una casa aseguradora de joyas, visitó al señor Castillo y le invitó a que asegurase las de su joyería.

El señor Castillo, aunque en principio sintió gran entusiasmo por la idea, después, ante la prima crecidísima que le señaló el representante, parece ser que desistió de asegurárselas.

TELEGRAMAS A MADRID

Por la Comisaría de Vigilancia se cursaron ayer diversos telegramas á las casas cuya razón social figuraba en la caja vacía que los ladrones dejaron abandonada, solicitando algunos datos que pudieran facilitar la labor de la policía.

Esta tiene una pista, que siguen con actividad varios agentes especializados en esta clase de servicios.

Durante toda la noche, varios policías, en un automóvil gris, cerrado, con las cortinillas echadas, han realizado numerosas diligencias.

SE PRACTICAN CINCO DETENCIONES

De madrugada hemos visitado al señor Capella en su despacho, en el que se encontraba también don Jesús Castillo, al que acompañaban algunos intimos.

El señor Capella se encontraba bastante animoso y optimista, pero, á nuestro juicio, excesivamente reservado.

Nos comunicó que se habían practicado varias detenciones, habiendo entre los detenidos uno á quien se cree complicado en este suceso.

En las últimas horas de la madrugada continuaba la Policía trabajando incesantemente.

No es posible adelantar ninguna impresión. El mismo del comisario de Policía no ha sido posible romperle. Continúa llevando las diligencias con reservas extremadimas.

Notas locales.

EL DIA Dos temas de interés local constituyeron ayer la nota del día, aparte del escandaloso robo en la joyería del señor Castillo, que dieron margen á todos los comentarios.

La actitud de la primera autoridad de la provincia, frente á los tahoneros, y la intervención de la Audiencia Territorial en el pleito de los desahucios.

Ambos asuntos fueron la comida de la ciudad, y de ellos se habló, lo mismo en pifias y tertulias que en el seno de las familias.

Y hay que confesar que los comentaristas estuvieron del lado del señor Boreas y Romero en mayoría abrumadora.

Tampoco el de ayer fué el día soleado y alegre que esperamos.

No faltó concurrencia en los paseos, por la tarde, y en las primeras horas de la noche, porque la temperatura no está á tono con el tiempo, que estuvo huracán á ratos, y en general, con amenazador cariz, hasta después del mediodía, que mejoró algo.

EL RECARGO ADUANERO El recargo que debe cobrarse por la Aduana en las liquidaciones de derechos correspondientes á las mercancías importadas ó exportadas durante el mes actual, y cuyo pago haya de hacerse en plata ó billetes, en vez de hacerlo en oro, será de 2502 por 100.

Para las mercancías importadas de países de moneda depreciada, á las que no se aplique la segunda columna del arancel, el recargo será conforme á la equivalencia de francos 59'58 por 100.

Sirva esta noticia para los comerciantes que importan mercancías del extranjero.

MERCANCIAS ABANDONADAS Desde hace bastantes meses, en la zona marítima hay abandonada gran cantidad de mercancías, según nos informan, dejadas de cuenta por los receptores.

Hay algunas partidas que llevan un año allí tiradas, y como ésto, además de perjudicial para los servicios de los muelles, da una idea muy pobre de nuestro puerto, hora es ya de que, por quien correspondiera, se mande retirar esas mercancías, ó, por lo menos, depositarlas en lugar donde no dificulten las faenas de carga y descarga de buques.

Es lo menos que debe hacerse.

EXCEPCION DE SUBASTA El alcalde se dirigió ayer al gobernador civil en nombre del Ayuntamiento solicitando se conceda por la primera autoridad de la provincia la excepción de subasta para las obras de arreglo de la pavimentación de la ciudad.

Se hace constar en la petición que están próxima la temporada de verano, y escaseando el trabajo, conviene á Santander comenzar estas obras rápidamente.

UN DONATIVO A los muchos donativos que los montañeses residentes en América han enviado para los soldados heridos y enfermos, y con destino á los batallones de Valencia y Andalucía, que están en campaña, hay que añadir otro. En la Alcaldía se recibió ayer un cheque de 126 pesetas, resto de la suscripción iniciada en Méjico por la Junta Patriótica Montañesa.

LA BIBLIOTECA MUNICIPAL La Comisión de la Biblioteca municipal tiene el propósito de inaugurar este verano el nuevo edificio que se construye en la calle de Rubio, invitando á los Reyes á esta solemnidad.

Para tratar de dar mayor impulso á las obras de instalación, se reunió ayer de nuevo la Comisión, cambiando impresiones.

Por renuncia del señor Mateo, á quien corresponde ser presidente de esta Comisión, por serlo de la municipal de Hacienda, ha sido nombrado el primer teniente de alcalde señor Breaños, acordando ayer la Junta haber visto con agrado que la designación de presidente recaiga en el joven concejal liberal.

Como se ha hablado de la renuncia del concejal republicano sin exponerse las causas de esta determinación, algunos vocales de la Comisión nos ruegan hagamos constar que el señor Mateo ha preferido el honor de continuar siendo vocal nato, como fundador de la Biblioteca municipal, que no presidente, por razón del cargo que tiene en el Municipio.

MAS REUNIONES Para tratar del próximo concurso nacional ganadero, el Consejo de Fomento se reunió ayer, bajo la presidencia del señor Vallina.

Se despacharon también algunos asuntos de trámite, relacionados con denuncias forestales, derrotas de ganado y cerramientos en la provincia.

El Consejo cooperará al mejor éxito de la representación montañesa en el concurso nacional.

—Se reunió, para tratar de la reorganización de los servicios de incendios, la Comisión municipal de policía.

Además de la adquisición de equipos y uniformes para el personal, trató la Comisión de la adquisición de un coche de útiles, que tanto está necesitando el Cuerpo de Bomberos municipales.

robo cometido hoy—añadió—no cabe duda que ha sido realizado por individuos que están en relación directa con los que han robado por el mismo procedimiento en el espacio de pocos días en Bilbao, San Sebastián, Córdoba, y algunas otras poblaciones de Andalucía.

Todas las precauciones para detener á los autores han sido tomadas. Esperemos el resultado.

Dijo después el gobernador que se había inaugurado el Dispensario de higiene gubernativa en el edificio del Dispensario antituberculoso, completamente independiente de éste, y que ha sido dotado de todo el material moderno necesario.

En este se establecerá una consulta gratuita nocturna, para hombres y mujeres.

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL En vista de la imposibilidad de llegar á un acuerdo este Gobierno civil con la Junta de Obras del Puerto, para el establecimiento de un régimen de policía de muelles y distribución de zonas de descarga, y siendo requisito legal que sin aquel previo acuerdo no pueden fijarse las normas convenientes, el gobernador, para salvar su responsabilidad, ha remitido lo actuado hasta aquí al señor ministro de Fomento, para la resolución que proceda, dando traslado de esta providencia á la referida Junta y al señor administrador de la Aduana de Santander.

SALA NARBON MAÑANA, DOMINGO LA ESFINGE MODERNA CREACION DE LA GENIAL ARTISTA FRANCESCA BERTINI que luce espléndidas toillettes con las últimas modas de la temporada.

Sección administrativa de primera enseñanza. La Subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y la Dirección general de primera enseñanza, deseando rendir justo y obligado tributo de admiración al sabio español don Santiago Ramón y Cajal, catedrático de la Universidad Central, preclaro é ilustre miembro del profesorado, maestro insigne, que ha consagrado su vida entera al trabajo docente y á las investigaciones científicas, y secundando patrióticas iniciativas de la Junta nacional organizadora del homenaje á tan esclarecido profesor, ha acordado que en todos los centros oficiales de enseñanza se haga figurar una reproducción fotográfica, con un autógrafo, del sabio maestro.

Entre tales centros figuran las escuelas nacionales graduadas de niños y de niñas, cuyos maestros directores deberán proceder á la inmediata adquisición de dicha fotografía con cargo á la consignación de material, dando conocimiento á esta Sección administrativa de haberlo efectuado así, para tenerlo presente al aprobar las cuentas correspondientes.

No puede ocultarse á los maestros nacionales la importancia y valor educativo del acto de que se trata, y bien sería que se celebrara con la conveniente solemnidad la colocación en la escuela de dicha reproducción fotográfica, para ofrecer á los escolares un ejemplo elocuente, que despierte en ellos el noble sentimiento de la gratitud debida á los sabios que, como Cajal, son la honra y el orgullo de la patria y les estimule al propio tiempo á imitar la vida de fecundísimo trabajo de tan excelso y eminente maestro, gloria de España.

Santander, 4 de mayo de 1922.—El jefe de la Sección, Manuel Paz González.

E. VEGA TRAPAGA MEDICO Especialista en piel y secretas De 11 á 1 y de 3 á 5. MENDEZ NUNEZ, NUMERO 7, 2.

MARITIMAS EL "PROSERPINA" Recaló ayer en el puerto el contratorpedero "Proserpina", que hace el servicio de vigilancia por estas costas.

Viene mandado por don Guillermo Ferragut, quien cumplimentó ayer á las autoridades de Marina.

DE PESCA La costera del bocarte se presenta abundante, según impresiones de los pescadores.

En todos los puertos del litoral, desde Radesella á Vizcaya, se han hecho estos días copiosas pescas.

Sólo en Geturieta entraron el jueves 40.000 kilos de bocarte.

En Santoña también entró bastante, cotizándose á 70 pesetas arroba.

Ayer entró aquí una cantidad regular, empujando las ventas á 12 pesetas arroba.

EL "ALFONSO XIII" Ayer salió para Ferrol el trasatlántico "Alfonso XIII", donde entrará en dique á limpiar y pintar fondos.

EN EL DIQUE Ha entrado en el dique de Gamazo, para ser limpiado y reparado, el vapor "José", hermoso buque adquirido recientemente por los señores Liaño y Compañía.

EL TIEMPO Se ha normalizado completamente el tiempo por todo el litoral Cantabrico, haciendo de la navegación de cabotaje y todas las operaciones de pesca sin ninguna dificultad.

Parte del Semáforo.—Suroeste fojito. Marejada del Noroeste. Nublado.

TRAFICO COMERCIAL DEL CANAL DE SUEZ El total de las mercancías que circularon por el canal de Suez en 1921 se elevó á 17.509.000 toneladas, lo que acusa un aumento de 462.000 toneladas con relación al año 1920; pero en cambio resulta inferior en 8.267.000 toneladas con respecto al año 1913.

MOVIMIENTO DE BUQUES Entrados: "Nereujo", de Bremen, con carga general. "Iberia", de Rotterdam, con carga general. "Amanda", de Hamburgo, con carga general. "Anete", de Zúrnaga, con cemento. "Clotilde García", de Ribadeo, con carga general. "Paco García", de Gijón, con carga general. "Rita García", de Bilbao, con carga general.

ERAN CASINO DEL SARDINERO Hoy sábado, 6 de mayo A las seis de la tarde. LA ZARZUELA en un acto, de Paragás y Jiménez, música de Vela y Bru. LA CARTUJANA Mañana, domingo, la primera siesita.

COMPANIA DE COMEDIAS LIRICAS Hoy sábado, 6 de mayo El apropiado lírico en un acto, de Juan Colom, música de Ruiz de Velasco. EL TROVADOR DE BELCHITE Buena sombra, Amor y almuerzo

Las noticias. BOMBEROS VOLUNTARIOS Se convoca á todo el personal del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, á la revista mensual, que tendrá lugar mañana, domingo, á las nueve, en el parque.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico Especialista en garganta, nariz y oídos. De regreso, reanuda su consulta de diez á una y de tres y media á seis. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 637

ROMANEO Día 5. Reses mayores, 19; menores, 22; kilos 4.725. Cerdos, 6; kilos 666. Corderos, 86; kilos 215.

A. RUIZ-ZORRILLA VIAS URINARIAS—SECRETAS Consulta, de 11 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. Plaza Vieja, 2.—Teléfono 632.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO Distrito del Este, Día 5. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Emilia Figueras Toraya, un año, San Martín, C; Antonia García Muñoz, cincuenta años, General Espartero, 3; Justa Camino Sierra, setenta y un años, Peña Herboza, 23. Distrito del Oeste, Día 5.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Teresa Vayas Lavín, sesenta años, Hospital de San Rafael; Bruno Andrés Ruiz, treinta y ocho años, Hospital de San Rafael; Martina Lavid, quince años, Hospital de San Rafael.

Santiago García Quintanilla MEDICINA GENERAL Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 á 1, Wad Ras, 7, 1.ª, izquierda, segunda puerta.

CASA DE SOCORRO Asistidos ayer: Josefina Aguado, de tres años, de distensión ligamentosa de la muñeca derecha. Ramón Méndez Ganzo, de trece años, de distensión de la muñeca izquierda.

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De 11 á 2, de 4 á 5, Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 175.—Gratis á los pobres, lunes y viernes, á las cinco y media, en el Hospital.

POR ANTIHIGIENICAS El guardia municipal Mariano García denunció ayer que las guardillas de la casa número 3 de la calle del Cubo carecen de los más elementales servicios de higiene.

UNA DENUNCIA El industrial don Ramón García, vecino de la segunda playa del Sardinero, denunció ayer que el propietario del extranero Casero Villa había depositado basuras por aquellas proximidades, produciendo malos olores y constituyendo un peligro para la salud pública.

Se aprueba el proyecto prohibiendo la introducción de trigos extranjeros.

NOTAS POLITICAS LA CUESTION ECONOMICA En su artículo de fondo de hoy dice "El Imparcial" que es necesario que todos los políticos cesen en su indiferencia respecto á los problemas económicos.

Añade que mientras en España no lleven las discusiones económicas tanta gente al Parlamento como en los días de grandes discursos, es muy difícil que nos vayamos aproximando á un régimen fiscal irroproachable.

Termina diciendo que debe recordarse á los que no son Gobierno que en la hora presente no hay nada más interesante para los españoles que los presupuestos y los proyectos de carácter tributario.

EN LA PRESIDENCIA El jefe del Gobierno recibió á los periodistas á la hora acostumbrada en su despacho oficial.

Comenzó diciendo que mañana, á las cinco de la tarde, se celebrará Consejo en la Presidencia, á petición del ministro de Hacienda, que desea consultar algunos extremos referentes al proyecto de presupuestos, cuyo proyecto se propone leer el lunes en ambas Cámaras.

Añadió el presidente que gustosos hubieran accedido al indulto de los reos condenados á muerte por las Audiencias de Barcelona y Lérida, pues para los sentimientos del Gobierno la negativa es terrible, pero no ha tenido más remedio que denegarlos.

Son tales las circunstancias que concurren en los hechos, que no se ha podido aconsejar el indulto de la regia prerrogativa.

Además, los expedientes de los sentenciados se examinarán antes de Viernes Santo y se vio que no podía concederse la gracia de indulto.

Refiriéndose el jefe del Gobierno al telegrama que le dirigieron los corresponsales de guerra señores Ruiz Albéniz y Corrochano, manifestó que había contestado inmediatamente agradecido, porque viene á restablecer la verdad de hechos que muchos se complacen en falsear y desvirtuar por un malano afán de empujarse todas las cosas.

No está España tan exenta de rango como suponen algunos de los españoles. Se cree por ciertos elementos que debe empujarse todo para disfrutar algunos de una situación privilegiada.

Dr. Vázquez Andianda Especialista en partos, medicina y cirugía de las enfermedades de la mujer Consulta de once á una.—San Francisco, 21, 1.º.

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 689. Enviados con billete de ferrocarril á sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

NOTAS MILITARES Por tratarse de un campo de tiro de carácter permanente, en que se practican ejercicios casi á diario por las tropas, el aviso de ello al público se hace por medio de las banderas que allí se ponen siempre que hay ejercicio, y en ellas deben fijarse los Ascadores para evitar algún accidente desagradado.

Dr. Ortiz Villota Enfermedades del corazón y pulmones. Consulta diaria de doce á una y media. VELASCO, 5, SEGUNDO

LA COMUNION DE LOS RECLUSOS El domingo, á las ocho de la mañana, tendrá lugar en la Penitenciaría del Dueso el acto de la solemne comunión de los reclusos, á cuyo acto han tenido la atención de invitarnos el Director, el capellán y las Hermanas de la Caridad del establecimiento. Agradecemos la atención.

AVISO Las oficinas del almacén de maderas de la vida de J. Manuel Casanueva se han trasladado á los nuevos locales situados en el edificio de sus almacenes, calle de Nicolás Salmerón.

CONVERSACION PEDAGOGICA El próximo miércoles 10 (fiesta nacional) se celebrará en Ampuero la tercera de la serie organizada por el culto inspector de primera enseñanza de la segunda zona don Vicente Valls Anglés.

Dados los grandes entusiasmos que en el magisterio provincial ha despertado la actuación del joven inspector, es de esperarse que concurran á Ampuero muchos maestros nacionales con el afán de aportar su granito de arena en la obra común.

Alcaldía de Santander. El lunes, 8 del corriente, á las once horas de la mañana, tendrá lugar en la sala de la Alcaldía la subasta, con arreglo á tarifa, de un puesto para la venta de helados en la esquina izquierda, parte baja, de la calle de Segismundo Moret.

Lo que se hace saber por medio de este anuncio para que concurren los licitadores que lo deseen.

"LA GRAN REVISTA" El día 2 del corriente se ha puesto á la venta en España y en el extranjero esta nueva publicación, que viene á llenar un vacío que ninguna tuvo hasta ahora el acierto de colmar.

Los rotativos de Madrid han dedicado á "La Gran Revista" grandes y merecidos elogios. Realmente puede emparejar con las mejores revistas francesas é italianas.

Para darse cuenta de su importancia basta saber que en el sumario figuran las mejores firmas españolas y extranjeras.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA Sanchez Guerra su conversación con los representantes de la Prensa.

EN GOBERNACION El ministro de la Gobernación dijo esta mañana á los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarse.

Unicamente manifestó que el alcalde de Málaga había pedido el envío de un delegado del Gobierno para que depure responsabilidades con motivo del incendio ocurrido en el edificio de la Aduana de aquella capital.

CONFERENCIANDO CON BERGAMIN Han conferenciado esta mañana extensamente con el señor Bergamín los ex ministros señores vizconde de Eza, Silvela y Salvatella.

TELEGRAMA DEL REY El Rey ha dirigido un telegrama al presidente de Polonia, con motivo del aniversario de aquella República.

DESPOCHANDO CON EL REY.—AUDIENCIA MILITAR Hoy despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de turno.

El Rey tuvo una numerosa audiencia militar.

Entre los que acudieron á cumplimentarle, figuraban el general Borbón y Castelví y el almirante de la Armada, señor Fernández de la Puente.

FIRMA REGIA El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De Instrucción pública.—Disponiendo que la votación para la medalla de honor de la próxima Exposición Nacional de Bellas Artes se verifique dos días después de concedidas las demás recompensas.

Formando escalafón especial para el personal femenino administrativo de las Escuelas Normales de Maestras dependientes del Ministerio.

TEATRO PEREDA EMPRESA FRAGA Temporada de Cinematografía y Varietés Hoy, sábado, 6 de mayo de 1922 TARDE: A las seis y media NOCHE: A las diez y cuarto ESTRENO de la interesante película, en cinco partes, titulada: TEJIDO DE AMBICION GRAN EXITO de la graciosa y elegante canzonetista á gran voz Medina-Celi EXITO COLOSAL de la eminente estrella coreográfica Amparito Medina Soberana bailarina española ARTE, BELLEZA, LUJO, DISTINCION Todos los días repertorio distinto. Nuevas cancioenes.

JOSE JUANCO (MEDICO) Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—RAYOS X Consulta de once á una y de tres á cinco. Plaza del 3 de Noviembre.—Torrelavega.

LAS CORTES

SENADO

A las cuatro menos cuarto declara abierta la sesión el señor Sánchez de Toca. En esa ocasión y tribunas escasa concurrencia. Los trigos extranjeros. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se vota definitivamente el proyecto de ley prohibiendo la introducción de trigos y harinas procedentes del extranjero.

El señor SANCHEZ Y SANCHEZ explica una interrelación acerca del Reglamento de la Universidad de Salamanca. Empieza diciendo que tiene necesidad de atacar al señor Unamuno, no como catódrico, sino como político. Entiendo que no es justo que después de haber visitado dicho señor al jefe del Estado, hable mal de él desde los periódicos y desde otros lugares en los que el Rey no puede defenderse de dichos ataques.

Hace historia del asunto y recuerda que el señor Unamuno fué nombrado hace algunos años rector de la Universidad de Salamanca.

Le combate duramente por las injurias lanzadas contra el Rey, antes y después de su visita a Palacio y elogia el gesto de valentía que tuvo el señor Bergamín sien do ministro de Instrucción pública, destituyendo de su cargo al señor Unamuno.

Censura al Gobierno, acusándole de cobardía, y dice que, aunque figura en la mayoría conservadora, en éste y en otros asuntos, estará enfrente de los gobernantes cuyos actos son presididos por el miedo. Dice que no se ha hecho el nombramiento de rector de la Universidad de Salamanca porque, según ha llegado a sus oídos, el nombramiento pudiera molestar al señor Unamuno.

Si así es ¿por qué no se nombra rector al señor Unamuno? Eso sería preferible a que siguiera el miedo.

Añade que el ex-rector de la Universidad de Salamanca no sólo ha injuriado al Rey, sino que también ha injuriado a la Patria y al Ejército a ciencia y conciencia de las autoridades, en periódicos, en el Ateneo y en mítines, y esto es cuestión que afecta a su señoría, señor ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: ¿A mí?

El señor SANCHEZ Y SANCHEZ: Sí, sí, porque yo sé que en ocasiones en que ha querido actuar el fiscal no ha actuado, atendiendo, sin duda, indicaciones de la superioridad.

Añade que el señor Unamuno dijo en la Casa del Pueblo de Salamanca que lo más canallesco era ser conservador. Yo, que no soy valiente ni matón, le agraré por la solapa en la plaza pública y le reté a una controversia en el Ateneo, en la Casa del Pueblo, en la plaza pública, donde él quisiera.

Pudiera errar el señor Unamuno que esto que hago yo aquí es una venganza mía por aquello que dijo él entonces en la Casa del Pueblo; pero no hay tal; nosotros sólo pretendemos que se haga el nombramiento de rector de la Universidad de Salamanca, aunque ese nombramiento recaiga sobre el propio señor Unamuno.

Habla después de la visita de éste a Palacio y dice que el mal estuvo en que el preparó, no en que le llevó a Palacio; porque éste, sin duda, entendía que prestaba un gran servicio a la Monarquía.

Sigue atacando duramente al señor Unamuno y dice que no le preocupan las excomuniones, del banco azul ni la del señor Sánchez Guerra, correligionario suyo, incluso en el primer apellido.

Saldré del partido como entré hace veinte años, sin haber pedido nada para mí ni para mis deudos. (Muy bien, muy bien).

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta manifestando que él no irá al terreno pasional en que actúa el señor Sánchez y Sánchez, pues tiene que mantenerse en la prudencia que es necesario tener en el banco azul.

Con arreglo al decreto de autonomía universitaria, se cedió a las Universidades el derecho a designar un rector.

La de Salamanca se había reunido para designar rector, pero los candidatos no tuvieron la mayoría de votos que es necesaria.

El señor QUEJANA: Muy bien. El señor SANCHEZ Y SANCHEZ: ¿Quién a dicho bien?

El señor QUEJANA: Yo; ¿qué pasa? El ministro de INSTRUCCION PUBLICA continúa su discurso y termina diciendo que él es el primero en amar a las Universidades porque a la Universidad pertenece.

Interviene el ministro de INSTRUCCION PUBLICA para decir que no se excita de celo del fiscal y rechaza el calificativo de mudo que el señor Sánchez y Sánchez ha atribuido al Gobierno.

Rectifica el señor SANCHEZ Y SANCHEZ. Vuelve a ocuparse de la visita de Unamuno a Palacio e intenta dar lectura a un artículo en que el ex rector de la Universidad de Salamanca ataca a la Reina madre y al Rey.

El presidente le interrumpe agitando la campanilla. Me gusta la presidencia—dice— que no interrumpe cuando se ataca a la Monarquía y lo hace cuando se va a defenderla.

El señor MALDONADO pide al ministro de Instrucción Pública que resuelva el asunto con arreglo a los antecedentes que tenga.

El señor ROYO VILLANOVA relata la forma en que dió el señor Unamuno su conferencia en el Ateneo y defiende la libertad de la cátedra.

El PRESIDENTE da por terminado este debate. Se señala el orden del día para la sesión del martes y a las seis de la tarde se levanta la sesión.

CONGRESO

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Buagall.

En el banco azul se halla el ministro de Fomento. En esa ocasión y tribunas hay poca concurrencia.

El señor GASSET (don Fernando), denuncia la suspensión ilegal de los concejales del Ayuntamiento de Segorbe.

Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor GUERRA DEL RIO solicita que se traigan a la Cámara determinados datos y la Mesa ofrece transmitir los ruegos al ministro correspondiente.

Continúa la interrelación del señor Villalobos acerca de la forma en que se aplica la ley de caminos vecinales.

El ministro de FOMENTO explica la aplicación de dicha ley. Rectifican los señores VILLALOBOS y NICOLAU.

Intervienen brevemente los señores CAPDEVILA y NOUGUES.

El señor RIU denuncia que la Mancomunidad no ha construido una sola carretera en la provincia de Lérida.

Le contesta brevemente el ministro de FOMENTO y queda terminada esta interrelación.

El señor NOUGUES excita al Gobierno a que active las negociaciones para concertar el tratado comercial con Francia.

El presidente del CONSEJO dice que, a pesar de los buenos deseos de todos, no se han podido ultimar estas negociaciones, que se retrasaron por ausencia del delegado francés, primero, y luego por enfermedad del delegado español, señor Azcarate.

Anuncia al señor Nougués que en virtud de la denuncia que ayer formuló contra un telegrafista que le dirigió un telegrama irrespetuoso, el referido funcionario ha sido suspendido de empleo y sueldo y se le exigirá, además, las responsabilidades consiguientes.

Rectifica el señor NOUGUES. Se entra en el ORDEN DEL DIA.

Continúa el debate sobre el Proyecto de recompensas. El presidente de la CAMARA: Se ha presentado una proposición pidiendo que no continúe este debate hasta que sean cumplidos ciertos requisitos.

Esto no puede ser aceptado por la Mesa. En la segunda parte de esa proposición se pide que el dictamen se vote, no nominalmente, sino por bolas.

El señor NOUGUES manifiesta que el proyecto de recompensas no puede ser aprobado como otro proyecto cualquiera. Califica de imprudente el hecho de haber enviado al Consejo Superior de Guerra y Marina el expediente instruido por el general Picasso.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que esto se ha hecho atendiendo a la doble calidad de aquel Consejo, como Cuerpo consultivo y como alto tribunal.

El presidente de la CAMARA pide que el proyecto de recompensas se vote nominalmente y recomienda al señor Nougués que retire su proposición de que se vote por medio de bolas.

El señor NOUGUES: ¿No habrá algún indicio de responsabilidad para el general Berenguer?

El presidente de la CAMARA: El Parlamento no tiene derecho a discutir la personalidad y los prestigio de un general, en jefe, que manda un ejército enfrente del enemigo.

El señor NOUGUES habla de la versatilidad del general Berenguer, que tan pronto es partidario de la acción militar como de la acción política, como lo prueba su aquiescencia a la conferencia de Pizarra.

Añade que la votación debe ser hecha por bolas, pero en último caso no le importa que sea nominal.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que se puede juzgar en el Parlamento la conducta de cualquier ciudadano, pero que no se debe desprestigiar a quien está combatiendo frente al enemigo.

Relata el último viaje de Berenguer a Madrid y lo que de acuerdo con él convino el Gobierno.

Si hay fracaso—dice—será del Gobierno, no del general Berenguer.

Termina diciendo que el alto comisario ha venido dando constantes ejemplos de disciplina, siendo sólo un soldado al servicio de la patria.

El señor NOUGUES dice que el objetivo acordado en Pizarra es distinto del que ahora se sigue en África.

El presidente de la CAMARA le ruega que se contraiga al objeto del debate. El señor LA CIERVA: Compondrá el señor Nougués que ahora no soy yo quien se opone a lo que se habla, sino el Gobierno.

El señor NOUGUES: Ya sé que su señoría "estar amigo" del Gobierno. (Risas).

El presidente de la CAMARA propone, como término de transacción, que se sometan a votación aislada los casos que señalan los firmantes de la proposición. Así se acuerda.

El señor PEDREGAL consume el segundo turno en contra del proyecto y dice que para traer al Parlamento el proyecto de recompensas ha habido que violentar algo: el texto constitucional.

Cree que la Comisión permanente de Guerra se ha pliegado a las conveniencias del Gobierno.

Añade que el Ejército ha querido huir del favoritismo, y por eso se mostró partidario de la escala cerrada.

Argumenta para demostrar que lo que se persigue al traer al Parlamento la facultad de conceder recompensas, no es premiar el heroísmo, las penalidades y otros aspectos de la campaña, puesto que para estos casos se consiguan en las leyes las debidas recompensas, sino que el Parlamento pueda ascender a quien demuestre condiciones especiales para el mando de tropas, sin aguarzar la práctica de los trámites reglamentarios.

Expresa el contrasentido que significa que se considere de conveniencia nacional que el general Barrera fuera ascendido para darle el mando de una división y, sin embargo, cuando reglamentariamente puede ascender, no se le asciende, y si a otros dos generales.

Examina el dictamen y dice que es necesario que el Parlamento lo estudie, y al efecto invita a todos los diputados a que le estudien bien para que pueda recabar un acuerdo con arreglo a normas de justicia.

En su virtud, propone que el proyecto vuelva al seno de la Comisión, para que ésta proponga las modificaciones que estime oportunas.

Le contesta el señor MARTIN VELUNDA, defendiendo el dictamen. Rectifica el señor PEDREGAL.

El señor SANCHEZ GUERRA interviene para contestar a los señores Pedregal y Prieto.

Manifiesta que el criterio seguido al formular las propuestas de recompensas fué el de considerar las aptitudes de mando de los incluidos en el proyecto.

Explica el caso del general Barrera, diciendo que en la paz hay que prepararse para la guerra.

Añade que el Parlamento no ha regateado nunca nada al Ejército. Todos los ministros de la Guerra han encontrado siempre toda clase de facilidades.

(Voces de los socialistas: Así va ello). Sigue diciendo que el Parlamento no entiende en el expediente de las responsabilidades, porque no tiene conocimiento de él. ¿Por qué se ha de guardar relación entre el expediente de responsabilidades y el proyecto de recompensas?

Si sabéis de algún responsable, tenéis el camino libre para traerlo aquí. El expediente instruido por el general Picasso vendrá al Parlamento como he prometido, pero cuando le llegue el turno. Ayer, el señor Prieto quiso enviarme a pelear en el señor La Cierva.

El señor PRIETO: Nada de eso. Sólo dije que lamentaba que el señor La Cierva me tomase por "mingo" para jugar con su señoría.

El señor SANCHEZ GUERRA: VÍ que su señoría insistía en el juego del billar, y le escuché con regocijo.

El señor PRIETO: Pues yo me alegraría de que su señoría sea quien haga las carambolas.

El señor SANCHEZ GUERRA: Con tal de que no haya palos, me avengo a todo.

Sigue el jefe del Gobierno tributando elogios al general Berenguer, diciendo que el ejército ha logrado todos sus objetivos y que el objetivo del Gobierno vendrá al Parlamento en su día.

El señor PRIETO: Que venga también el objetivo de Pizarra.

El señor SANCHEZ GUERRA: No hay inconveniente para nada, pero nunca viene lo que se pide.

El señor SANCHEZ GUERRA: Con tal de que no haya palos, me avengo a todo.

Sigue el jefe del Gobierno tributando elogios al general Berenguer, diciendo que el ejército ha logrado todos sus objetivos y que el objetivo del Gobierno vendrá al Parlamento en su día.

El señor PRIETO: Que venga también el objetivo de Pizarra.

El señor SANCHEZ GUERRA: No hay inconveniente para nada, pero nunca viene lo que se pide.

El señor NOUGUES: Aquí nunca hay inconveniente para nada, pero nunca viene lo que se pide.

El señor SANCHEZ GUERRA expone el deseo del Gobierno de que acabe la guerra, pero se opone en absoluto al total abandono de Marruecos.

Tenemos allí unos 30.000 soldados voluntarios y ellos serán la base del futuro ejército colonial.

Mientras tanto, el Gobierno sólo aspira a que no sean más de 20.000 los soldados del cupo ordinario que haya en Marruecos.

Pide a los diputados que se mantengan cada uno en su puesto, sin olvidar sus deberes y la dignidad del cargo.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

CORDERO ARRONTE MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños CONSULTA DE 11 A 1. PAZ, NUM. 2, 4.

Información de Marruecos. PROXIMA REPATRIACION DE TROPAS?

Madrid.—"El Sol" recoge el rumor de que el Gobierno, advertido del estado de opinión de las familias de los soldados de cuota, está dispuesto a repatriar en plazo breve un contingente regular de soldados que operan en la zona occidental.

El mismo periódico dice que el general Berenguer desea venir a la Península a fijar su residencia en Madrid, cosa que hará cuando terminen las operaciones que está preparando en Tetuán.

Madrid.—El parte oficial facilitado hoy en Guerra es igual al facilitado ayer en el Congreso, y añade la siguiente relación de bajas:

Comandancia de Ingenieros de Larache.—Teniente don Antonio Franes, herido de gravedad en una sierra; soldado Antonio Rodríguez Casero, herido en un pie, grave.

Batallón de Infantería.—Soldados, Ignacio Vergara Ballester, herido en el vientre, leve; Félix González Rollán, herido en la región lumbar, grave; Juan Jiménez, herido en el pie izquierdo, leve.

Batallón de América.—Soldado José Lacerve, herido en el brazo derecho, leve. Batallón de Cazadores de las Navas.—Soldados, Pablo San Juan Civit, herido en la región hipogástrica, grave; Isaac Martín Fernández, herido en la región cardíaca, grave.

Cuerpo de Regulares.—Tres soldados indigenas heridos. El resultado obtenido en la operación de ayer se atribuye especialmente al gran quebranto sufrido por el enemigo en la operación del día 28 del pasado mes.

Dr. Llerandi García

Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Peso, número 9. Esquina a Lealtad.

DE BILBAO

LLEGADA DEL CAPITAN GENERAL. Esta mañana llegó el capitán general de la región don Fernando Moltó, siendo recibido por todas las autoridades, elemento oficial, etc.

Visitó los hospitales de la Cruz Roja y el militar, conversando con los soldados heridos en el choque de Izarra.

El general salió muy complacido de su visita a los hospitales.

Mañana habrá una revista de tropas en la prolongación de la Gran Vía, verificándose después del desfile ante las autoridades.

UNA RINA. En Paracaido rifieron Manuel Ortiz y el anciano Plácido Garzón.

En defensa de éste salió un hijo suyo llamado Braulio, que dió al contricante de su parte una cuchillada, dejándole en estado gravísimo.

El agresor fué detenido y el agredido ingresó en el hospital.

LA HUELGA GENERAL. Continúa circulando con insistencia el rumor de que el próximo lunes se declarará la huelga general.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo. Rayos X. Paseo de Pereda, 5.—Teléfono número 727. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

ULTIMA HORA

DEL ROBO DE LA JOYERIA

En las últimas horas de la madrugada salieron de Santander, en automóvil, para Santaña, el inspector señor Capella, acompañado de algunos agentes y de varios tintos que no se han separado de él en toda la noche.

Parece ser que el comisario iba en persecución de un automóvil que salió de Santander con unos viajeros, y que, después de anunciar y declarar en la Comisaría que se dirigían a Gijón, han cambiado de rumbo.

Existen además otros detalles de gran importancia, que hacen suponer que pueden ser los autores del robo en la joyería.

Hsta la hora de cerrar la edición hemos permanecido en el Gobierno civil esperando noticias de esta gestión, pero no se han recibido.

DEPORTES REGIONALES

Desde Ampuero. EN SU PUNTO! Al dar cuenta EL CANTABRICO a los lectores, en su número del jueves día 4 del corriente, de la suscripción patriótica iniciada en la isla de Cuba por el respetable y distinguido señor don Manuel Bringas, por un lamentabilísimo error nuestro, al enviar el original a la Dirección, se dijo, equivocadamente, que aquella había sido secundada por los hijos de este Ayuntamiento que se hallan en aquel país, omitiendo que también hubiera sido igualmente secundada por cuantos amigos y señores en general conoce el citado señor Bringas en aquella República.

Quede, pues, subsanado el involuntario error, que desde luego lamentamos, y sirvan estas líneas de nota aclaratoria para que las cosas queden en su punto a satisfacción del iniciador de tan simpática acción y de todos aquellos señores que sin ser de este Ayuntamiento integran la mencionada lista de donantes.

UNA BODA. En el altar mayor de la iglesia parroquial de esta villa contrajeron matrimonio la bella señorita Carmela Ortiz Ortiz, de distrito

DE BARCELONA LA EJECUCION DE LOS REOS DE LERIDA

Comunican de Lérida que en el tren de esta mañana llegaron de Barcelona el verdugo de esta capital, y de Madrid el presidente de la Audiencia. Este último trae órdenes reservadas.

Las autoridades se reunieron en el Gobierno civil; pero las impresiones que se tienen son muy pesimistas y se cree que los reos entrarán hoy en capilla.

Los condenados a muerte son dos vecinos del pueblo de Fuliola.

Entre los despachos recibidos en Lérida relacionados con las gestiones del indulto, figura uno del coronel que fué del regimiento de Navarra, de esta guarnición, y que ahora manda el regimiento del Rey, comunicando que el príncipe de Asturias, que es cabo de este último regimiento, ha solicitado el indulto.

VIARIAS NOTICIAS

EL EXPEDIENTE CONTRA LA MAESTRA DE LERIDA. Madrid.—Firmado por un grupo de profesores, entre los que figuran prestigiosas personalidades, se ha dirigido un escrito al presidente de la Asociación del profesorado de Escuelas Normales protestando de la conducta que se sigue en el expediente que se instruye a la profesora de la Escuela Normal de maestras de Lérida, señorita Urribe, por haberse declarado en una fábrica de tejidos.

Zaragoza.—Esta mañana se declaró un violento incendio en una fábrica de tejidos del paseo de Torrero.

La noticia produjo gran alarma, por hallarse la fábrica en una zona fabril muy poblada.

El incendio, que comenzó con violencia, pudo ser atajado prontamente, por la oportuna intervención del Cuerpo de bomberos, y no se registraron desgracias.

DECLARACIONES DEL EX KRONPRINZ

Madrid.—"El Sol" publica unas declaraciones hechas por el ex Kronprinz a un redactor del periódico "United Street". Dice el ex Kronprinz que, en cuanto a las reparaciones, no podrá Alemania pagar más que lo que le permitan sus recursos.

Entiendo que debe concederse un plazo a Alemania para hacer efectivas esas cantidades, y opina que ésta es la única solución, debiendo ser fijado dicho plazo por una Comisión internacional formada por delegados de Alemania y de varios países neutrales, entre éstos Suiza, Suecia y Holanda.

La Conferencia de Washington estima que fué fecunda, pero no decisiva.

Respecto a la restauración de la Monarquía en Alemania, dice que late en la conciencia del pueblo, que en su mayoría es monárquica, pero que habría de ser una Monarquía sustentada sobre bases sólidas.

Contestando a una pregunta del periodista relativa a si iría a pasar un año en los Estados Unidos, como se ha dicho, manifestó que algunos de los antiguos aliados de dicho país no se opondrían, pero que acaso no todos lo mostrarían tan complacientes.

EL SEÑOR ALLENDALAZAR SE SIENTE REPENTINAMENTE ENFERMO. Madrid.—A media tarde, el señor Alledalazar salió en un coche para dar un paseo por el Retiro.

Poco después de las seis, ordenó al cochero que regresara a su domicilio.

Al llegar a la calle de los Gerónimos, donde vive, el lacayo observó que el señor Alledalazar iba medio tendido en el asiento, advirtiéndole en él síntomas de estertores.

Los grandes dificultades y con ayuda del portero de la casa, guardias de Seguridad que prestan al servicio y los agentes de Policía que acompañan al señor Alledalazar, fué sacado éste del coche y en una silla le subieron a sus habitaciones, avisándose inmediatamente a la Casa de Socorro.

Cuando del benéfico establecimiento llegaban los médicos, llegaban también los doctores Simónena y Elgueta, que atendieron con cuidado al enfermo, que según diagnóstico, padece espasmo muscular arteriovascular, ó sea hemiplejía parcial.

Por el domicilio del ilustre enfermo han desfilado el presidente del Consejo, la mayor parte de los ministros y numerosas personalidades, para los intereses de su estado.

El Rey envió uno de sus ayudantes. Esta noche el señor Alledalazar experimentó una ligera mejoría.

E. García Marañón

Especialista en PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS. De once a una y media y de cuatro a seis. Peso, 9.—Esquina a Lealtad.

Otras informaciones.

LA EX EMPERATRIZ ZITA. París.—Noticias recibidas de Funchal dan cuenta de que la ex Emperatriz Zita de Austria, con sus hijos, ha embarcado en un vapor español con rumbo a Cádiz.

TEMBLOR DE TIERRA.—DOSCIEN-TAS CASAS DERRUMBADAS. Roma.—El pueblo de Corato, de la provincia de Bari, a consecuencia de un temblor de tierra se han derrumbado doscientas casas y amenazan ruina otras más.

La población, aterrada, huyó al campo. Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias.

Las pérdidas materiales son enormes.

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES: León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes, Santaña, Astorga, Rames, Laredo, Ponferrada, La Bañeza y Alar del Rey. Capital 15.000.000 Pesetas. Desembolsado 7.500.000 Pesetas. Reservas 8.200.000 Pesetas.

SU SITUACION EN 30 DE ABRIL DE 1922

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, Pesetas Cls. Rows include Accionistas, Caja y Banco de España, Cartera de valores y efectos, etc.

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés. Depósitos a 3 meses, 2 1/2 por 100. Depósitos a 6 meses, 3 por 100. Depósitos a 12 meses, 3 1/2 por 100.

Cuentas corrientes en francos, libras, dólares, liras y marcos. Caja de Ahorros, 3 por 100 de interés. Círcos, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papei extranjero.

A LOS AUTOMOVILISTAS

Automóviles "Hudson", 5 y 7 asientos, doble facton. Pts. 18.500. Id. Limousine, gran lujo, 7 asientos. — 32.000. Id. "Essex", 5 asientos, doble facton. — 12.250.

ENTREGA INMEDIATA. Agentes: LASSO DE LA VEGA Y CASTELLANOS. Paseo de Pereda, 21. SALON EXPOSICION. Teléfono 195.

guía familia de la localidad, con el joven don Lorenzo Chico Herrero, empleado del Banco de España en Valladolid y profesor de la Escuela de Comercio de aquella capital.

El acto, para el que había sido engalanada artísticamente la iglesia, fué apadrinado por don Patrocinio Ortiz, tío de la novia, y por don Gregorio Chico, padre del novio y acaudalado cosechero de Riosoco (Valladolid).

El acto fué firmado por los señores don Melchor Torio, don José Echeverría, don Cándido Chico y don Valentín Torio.

Terminada que fué la ceremonia, los contrayentes, seguidos de tan numeroso como distinguido acompañamiento, compuesto en gran parte por jóvenes "bien" de ambos sexos, trasladóse a los comedores instalados al efecto, donde más tarde fué servido, por la acreditada fonda "El Bolo", un espléndido banquete, saliendo después la familia pareja a recorrer algunas poblaciones, mientras que, como natural complemento de todo ello, se solazaba el elemento joven, en los salones de la familia de la novia, a los acordes de escogidas piezas, ejecutadas por un excelente pianista contratado al efecto.

Nuestra enhorabuena a los flamantes y distinguimos esposos, a los que deseamos muchas venturas.

PRIMER Congreso de la Federación Provincial Obrera.

Como habíamos anunciado, esta noche, a las siete y media, dará comienzo a sus tareas el primer Congreso de esta Federación.

A las Sociedades obreras adheridas y a todas aquellas que simpatizan con la Unión General de Trabajadores se les recomienda envíen delegación y adviertan a sus delegados acudan con puntualidad a la sesión, con el fin de perjudicar lo menos posible a los delegados de la provincia.

Dos mítins importantes.

El próximo domingo, a las once de la mañana, en Villacarriedo, y a las tres y media de la tarde en Corvera se celebrarán actos de propaganda agraria para constituir el Sindicato Agrícola Montañés y en ellos tomarán parte oradores de Santander.

¡Labradores y ganaderos de los Ayuntamientos de Villacarriedo y Santurde de Toranzo, acudid a los comicios anunciados!

Se venden

magníficos pisos en la calle de la Blanca. Informes en esta Administración.

LA DIABETES

se cura radicalmente con el VINO URATADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma sed, evita y cura LAS COMPLICACIONES DIABÉTICAS. De venta en las buenas farmacias y droguerías.

BALNEARIO DE LIÉRGANES (Santander)

